

la Ley de Sociedades Anónimas, aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Deudores .....	497.250.913
Bancos .....	20.718.788
<b>Total Activo .....</b>	<b>517.969.701</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	72.000.000
Reservas .....	17.751.656
Pérdidas y Ganancias .....	428.218.045
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>517.969.701</b>

Torrijos, 29 de diciembre de 2000.—El Liquidador, José Vicente Gómez Benito.—512.

**JARDINES DE SAN RAFAEL, S. A.**  
(Sociedad absorbente)  
**A CASTAÑO E HIJAS, S. L.**  
(Sociedad absorbida)

Las entidades «Jardines de San Rafael, Sociedad Anónima» y «A Castaño e Hijas, Sociedad Limitada» han aprobado, en Junta general universal y extraordinaria, celebrada el 10 de diciembre de 2000, la fusión por absorción de la segunda por la primera, de la que recibe en bloque todo su activo y pasivo, fijándose el día 24 de julio de 2000 como fecha a partir de la que todas las operaciones se consideren realizadas por «Jardines de San Rafael, Sociedad Anónima».

Sevilla, 29 de diciembre de 2000.—El Administrador único de «Jardines de San Rafael, Sociedad Anónima», Antonio Martínez Berasaluce.—483.

1.ª 5-1-2001

**LANDABA, S. A.**

Se hace público que la Junta general extraordinaria universal, celebrada el día 27 de noviembre de 2000, acordó la disolución liquidación de la sociedad y con el siguiente Balance final:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	161.232
Bancos c/c .....	1.012.907
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.174.139</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	10.000.000
Resultados negativos .....	- 10.000.000
Provisiones .....	1.174.139
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.174.139</b>

Madrid, 26 de diciembre de 2000.—El Liquidador, don José Hernández-Mora Pere.—71.624.

**LIBERICA EDITORES, S. A.**  
(En liquidación)

Que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 29 de diciembre de 2000, a las nueve horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle Castillejos, número 318, entresuelo C, de Barcelona, se aprobó el siguiente Balance de liquidación final de la compañía:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Tesorería .....	596.181
<b>Total Activo .....</b>	<b>596.181</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital suscrito .....	60.000.000
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-3.141.389
Resultados liquidación 1-1-2000 al 28-12-2000 .....	-48.157.292
Total fondos propios .....	-1.298.681
Aportación socios .....	1.894.862
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>596.862</b>

Barcelona, 29 de diciembre de 2000.—El Liquidador.—14.

**LIRECO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en la calle Aribau, número 112, 1.º, 2.ª, de Barcelona, el próximo día 29 de enero de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de agosto de 1999 al 31 de julio de 2000, y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente en el domicilio social.

Barcelona, 20 de diciembre de 2000.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael de Gispert Pastor.—28.

**LLADISA, S. A.**

La Junta general universal de accionistas, celebrada el 14 de diciembre de 2000, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Accionistas por desembolsos no exigidos .....	1.250.000
Terrenos y construcciones .....	25.900.000
Cuentas corrientes con socios y Administradores .....	40.123.511
<b>Total Activo .....</b>	<b>67.273.511</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital suscrito .....	12.500.000
Prima de emisión .....	138.750.000
Resultado negativo ejercicios anteriores .....	- 70.806.798
Pérdidas y ganancias .....	- 13.169.691
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>67.273.511</b>

Madrid, 26 de diciembre de 2000.—El Administrador solidario, Teodoro Díaz Correas.—71.629.

**MADERA Y ARQUITECTURA, S. A.**

Convocatoria Junta general extraordinaria de 29 de enero de 2001, de «Madera y Arquitectura, Sociedad Anónima»

Se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar el día 29 de enero de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 30 de enero de 2001, a las diez horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la sociedad, sito en Las Arenas/Getxo, Muelle Tomás Olábarri, número 3, 1.º, izquierda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Redenominación del capital social de la compañía en euros y consiguiente adaptación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance de la sociedad cerrado y auditado a 30 de noviembre de 2000, presentado por el Consejo de Administración, y del informe elaborado sobre procedencia de reducción y ampliación simultánea del capital social de la compañía.

Cuarto.—Reducción a cero del capital social de la compañía mediante la amortización de la totalidad de las acciones que componen el mismo, y devolución del importe nominal de las mismas.

Quinto.—Simultánea ampliación del capital social de la compañía en la cantidad de 130.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 130 nuevas acciones de la misma clase y serie única, representadas por títulos al portador, de igual valor nominal cada uno de ellos, con los mismos derechos, y numeradas correlativamente del número 1 al 130, ambos inclusive.

Sexto.—Designación de personas para ejecutar los acuerdos que se adopten.

Poner en conocimiento de los señores accionistas el derecho que tienen de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de solicitar la entrega o envío gratuito.

Las Arenas/Getxo, 19 de diciembre de 2000.—El Secretario, Aitor García Aretxabaleta.—71.710.

**MEDIA K INVERSIONES  
MEDIÁTICAS, S. L.**  
(Sociedad escindida)  
**MEDIVIDEO, S. L.**  
(Sociedad beneficiaria)  
**MEDIACABLE SERVICIOS  
DE PRODUCCIÓN, S. L.**  
(Sociedad beneficiaria)

A los efectos de lo establecido en la legislación vigente se comunica que la Junta general extraordinaria y universales de las mercantiles «Media K Inversiones Mediáticas, Sociedad Limitada», «Mediavideo, Sociedad Limitada» y «Mediacable Servicios de Producción, Sociedad Limitada», celebradas en fecha de 11 de diciembre de 2000, acordaron, por unanimidad, la escisión de la «Media K Inversiones Mediáticas, Sociedad Limitada», que será disuelta sin liquidación, dividiendo su patrimonio social en dos bloques que serán transmitidos a las sociedades beneficiarias «Mediavideo, Sociedad Limitada» y «Mediacable Servicios de Producción, Sociedad Limitada», sobre la base del proyecto de escisión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos de escisión adoptados y de los Balances de escisión, los cuales se encuentran a disposición en los respectivos domicilios sociales. Del mismo modo se reconoce el derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 166, en relación con los

artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas de oponerse a la escisión, en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión.

Barcelona, 10 de diciembre de 2000.—Los respectivos órganos de Administración.—72.014.  
y 3.<sup>a</sup> 5-1-2001

## METAL-COAT, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la mercantil «Metal-Coat, Sociedad Anónima», celebrada el día 2 de agosto de 2000, ha acordado, por unanimidad, liquidar la citada sociedad, aprobándose, también por unanimidad de todos los accionistas, el siguiente Balance final:

2 de agosto de 2000

	Pesetas
Activo:	
D) Activo circulante .....	5.754.993
VI Tesorería .....	5.754.993
572 Bancos e instituciones de crédito C.C. Vista .....	5.754.993
<b>Total Activo .....</b>	<b>5.754.992</b>
Pasivo:	
A) Fondos propios .....	5.754.993
I Capital suscrito .....	36.000.000
100 Capital social .....	36.000.000
V Resultados de ejercicios anteriores .....	-29.733.347
120 Remanente .....	0
121 Resultados negativos de ejercicios anteriores .....	-29.733.347
VI Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida) .....	-511.660
129 Pérdidas y ganancias .....	-511.660
E) Acreedores a corto plazo .....	0
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>5.754.993</b>

Lliçà del Vall, 20 de diciembre de 2000.—El Liquidador, José Tudela Moreno.—26.

## METROVACESA, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 239, de fecha 18 de diciembre de 2000, página 31686, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la línea 19, donde dice: «0,324 euros», debe decir: «0,0324» euros.—69.007 CO.

## MICROINDUSA

Junta general extraordinaria

De conformidad con los preceptos estatutarios aplicables y el artículo 97 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, he resuelto convocar Junta general extraordinaria de esta sociedad, que se celebrará en el salón de actos de la Casa Consistorial de Palos de la Frontera, el día 16 de febrero de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 19 de febrero, en segunda convocatoria, a la misma hora, para conocer el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta general de accionistas.

Segundo.—Elección y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación de los Estatutos de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Palos de la Frontera, 21 de diciembre de 2000.—El Presidente de la Junta.—71.604.

## MULTICONSTRUCCIONES MENA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida)

La Junta universal de socios de «Multiconstrucciones Mena, Sociedad Limitada», celebrada el día 27 de diciembre de 2000, acordó, por unanimidad, la escisión total de la sociedad, mediante su disolución sin liquidación y división de su patrimonio en dos partes diferenciadas, cada una de las cuales se transmite a dos sociedades de nueva creación denominadas «Multiconstrucciones Mimena, Sociedad Limitada», y «Multiconstrucciones del Sur, Sociedad Limitada».

La escisión se acordó sobre la base del Proyecto de escisión suscrito por el administrador de la sociedad con fecha 26 de diciembre de 2000, y presentado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a dicho acuerdo durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del tercer anuncio de escisión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de diciembre de 2000.—El Administrador único.—72.010. y 3.<sup>a</sup> 5-1-2001

## OBRAS Y PROMOCIONES MACOR, S. L.

Por el presente, se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la mercantil «Obras y Promociones Macor, Sociedad Limitada», con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Administrador y/o Administradores, y

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Antonio Márquez Muñoz, 22, Parque Empresarial El Pinillo, Torremolinos (Málaga), el día 26 de enero de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, siendo presidida por don Fernando Ruiz Escobar o legal representante de la entidad «Oxígenos y Gases Málaga, Sociedad Limitada».

Torremolinos, 18 de diciembre de 2000.—La Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Torremolinos, María Olimpia del Rosario Palenzuela.—519.

## PALACIOS ALACANT, S. L. PALACIOS MEDITERRÁNEOS, S. L. PROMOPINOS, S. L. (Sociedades fusionadas) FOREX FINANC GROUP, S. L. (Sociedad de nueva creación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de socios de las mercantiles «Palacios Alacant, Sociedad Limitada», «Palacios Mediterráneos, Sociedad Limitada» y «Promopinos, Sociedad Limitada», celebradas todas ellas el día 29 de junio de 2000, en su domicilio

social, y con carácter de universales, acordaron, por unanimidad, la fusión de las mismas, mediante la constitución de una nueva sociedad denominada «Forex Financ Group, Sociedad Limitada», aportando la totalidad de sus activos y pasivos, la cual queda subrogada en todos los derechos y obligaciones de las sociedades que se fusionan, desapareciendo éstas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios, así como a los acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión. Asimismo, los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse al acuerdo de fusión dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Alicante, 4 de junio de 2000.—El Administrador solidario de todas las sociedades, Oleg Tchourkine.—72.180. 2.<sup>a</sup> 5-1-2001

## PENTINATS BEL SERRA, S. L.

En Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada el 19 de diciembre de 2000, se acordó por unanimidad disolver y liquidar la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de disolución y liquidación al 15 de diciembre de 2000:

	Pesetas
Activo:	
Total Activo .....	0
Pasivo:	
Capital social .....	515.797
Rdos. Negativos .....	- 1.239.358
Ctas. Ctes. con socios .....	723.561
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>0</b>

Sa Pobla, 21 de diciembre de 2000.—La Liquidadora, Isabel Serra Amer.—71.602.

## PIZARRAS LAS DOS HERMANAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación

Que en Junta general universal y extraordinaria de la entidad «Pizarras Las Dos Hermanas, Sociedad Anónima», celebrada el día 13 de diciembre de 2000, en el domicilio social de la misma, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Deudores .....	19.758.817
<b>Total Activo .....</b>	<b>19.578.817</b>
Pasivo:	
Capital .....	10.000.000
Resultados negativos .....	- 48.887.363
Fondos propios .....	- 38.887.363
Cuenta con socios en liquidación ...	58.466.180
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>19.578.817</b>

Sobradelo de Valdeorras, 13 de diciembre de 2000.—El Liquidador.—71.690.